



Lawrence Family Development Charter School *Protocolo de Alergia Alimentaria*

1. Es responsabilidad de los padres/tutores proporcionar a la enfermera escolar (o persona designada) en cada edificio de la Lawrence Family Development Charter School Epi-Pens (se requieren 2) y/o cualquier otro medicamento necesario para tratar a su hijo en el evento. de una reacción alérgica.
2. La enfermera de la escuela identificará todos los lugares de almacenamiento de medicamentos. Para Epi-pens, SÓLO los estudiantes que tengan autorización documentada del médico pueden llevar sus propios Epi-pens. Las enfermeras informarán al personal de la escuela qué estudiantes llevan consigo.
3. Es responsabilidad de los padres/tutores de niños con alergias alimentarias asegurarse de que la enfermera de la escuela esté al tanto de los problemas de alergia.
4. Según sus responsabilidades, la enfermera escolar alertará a todos los miembros del personal de servicios nutricionales, maestros, voluntarios, directores de actividades o entrenadores apropiados sobre cómo dispersar cualquier medicamento requerido en caso de una reacción alérgica de un niño.
5. Lawrence Family Development Charter School es consciente de las alergias al maní, las nueces y el sésamo, y LFDCS Nutritional Services hace todos los esfuerzos razonables para evitar servir productos o subproductos de maní, nueces y sésamo a todos los estudiantes. Además, se espera que los alimentos traídos desde casa para las comidas y refrigerios eviten los ingredientes y subproductos de maní, frutos secos y sésamo.
6. En el caso de que un estudiante inscrito en LFDCS tenga cualquier otra alergia alimentaria, además del maní, las nueces o el sésamo, LFDCS trabajará con los padres para tomar medidas razonables para evitarla exposición al alérgeno particular de ese niño en anticipación a la documentación requerida (ver a continuación).

Círculo de apoyo – Modificaciones de comidas

Responsabilidades de los padres:

- Informar a la enfermera de la escuela sobre la necesidad de modificación de la dieta/alergia del niño antes del comienzo de cada año escolar y según sea necesario
- Proporcionar a la enfermera una declaración médica escrita (formulario de solicitud de modificación de comidas adjunto, que puede obtenerse de la enfermera de la escuela) de una autoridad médica (profesional de atención médica con licencia estatal, como un médico o una enfermera practicante).
- Proporcionar orden de autoridad médica y el medicamento si es necesario en la escuela.
- Proporcionar orden de autoridad médica si es necesario sustituir la leche en la escuela.



Lawrence Family Development Charter School

- Reunirse con la enfermera de la escuela para formar una sociedad en el cuidado de los estudiantes.
- Notificar a la enfermera de la escuela si ocurre una reacción fuera de la escuela y actualizar los cambios en la documentación según sea necesario.
- Reemplace Epi-pens u otros medicamentos antes de la fecha de vencimiento.
- Educar al niño sobre su alergia, medicación y tratamiento.
- Revise con su hijo las responsabilidades del estudiante que se enumeran a continuación.

Responsabilidades del Estudiante: (Edad Apropiaada)

- Conozca los signos y síntomas de sus reacciones alérgicas.
- Notificar a un adulto si ocurre una reacción alérgica.
- Acudir a la enfermería acompañado del personal si se produce una reacción alérgica.

Responsabilidad de la Enfermera Escolar:

- Asegurar que se reciba la documentación adecuada de la autoridad médica con el tipo de alergia y gravedad. Las enfermeras documentarán esta información en el registro médico del estudiante (SNAP), incluidos los alimentos que se omitirán y las sustituciones sugeridas de acuerdo con la documentación médica.
- Notificar al maestro del salón de clases, al personal de la cafetería, a los maestros de especialidades, al transporte y a cualquier otra parte necesaria para garantizar que se satisfagan las necesidades médicas del niño.
- Identificar y capacitar a miembros alternativos del personal para administrar medicamentos de emergencia.
- Adjunte fotografías de estudiantes con alergias a los formularios correspondientes.
- Revisar el uso de Epi-pen con el personal.
- Notificar a los padres sobre las fechas de vencimiento de Epi-pens, Benadryl y otros medicamentos.
- Reforzar la educación sobre alergias con el estudiante según sea necesario.
- Revisar el protocolo de alergias anualmente y según sea necesario con el personal adecuado.
- Revisar los cambios al protocolo de alergias con el personal apropiado.

Responsabilidades del personal de LFDCS:

- Evite los alérgenos del maní, las nueces y el sésamo en el aula. (Snacks, comida de casa, herramientas educativas, etc.)
- Revisar el protocolo de alergias.
- Los maestros de aula identifican las alergias alimentarias específicas de los estudiantes más allá de lo anterior y revisan el plan de atención de emergencia de los estudiantes al comienzo del año escolar y según sea necesario.



Lawrence Family Development Charter School

- Supervisar a los estudiantes con alergias cuando ingresan a la cafetería.
- Tenga en cuenta que tocar y oler también puede provocar reacciones alérgicas a sus alérgenos específicos.
- Consulte con la enfermera de la escuela y revise cuidadosamente las etiquetas de los alimentos para evitar el consumo accidental de alérgenos.
- Comunicarse con la enfermera de la escuela sobre los riesgos potenciales en las excursiones.
- Asegurarse de que un miembro del personal capacitado tenga medicamentos de emergencia accesibles para el estudiante en todo momento durante las excursiones y durante el transporte.

Responsabilidades del personal de servicios nutricionales:

- Mantener una lista actualizada de estudiantes con alergias alimentarias (obtenida y actualizada por la enfermera de la escuela) en un área no pública para uso del personal de la cafetería.
- Proporcionar modificaciones en las comidas de conformidad con el patrón de comidas del USDA y DESE para los estudiantes identificados por la enfermera que tengan una declaración médica escrita de un profesional de atención médica con licencia estatal.
- Revise cuidadosamente todas las etiquetas de los alimentos para evitar el consumo accidental de alérgenos.
- Revisar anualmente las medidas preventivas de contaminación cruzada a seguir durante la preparación y servicio de los alimentos.
- Facilitar el lavado y saneamiento de todas las superficies de las mesas de la cafetería.
- Lleve todas las preguntas e inquietudes sobre alergias al dietista y a la enfermera de la escuela, siempre siendo cauteloso.